

| PRECIOS DE SUSCRICION        |      |
|------------------------------|------|
| Santander, un mes.           | 1-75 |
| un trimestre                 | 4-75 |
| Provincias, 3 meses.         | 5-25 |
| Ultramar, 6 meses.           | 25   |
| Extranjero, 6 meses.         | 18   |
| Números sueltos, 5 céntimos. |      |

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Francisco, 29, bajo.  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Jueves 20 de Setiembre de 1883.

NUM. 2621

## SUSCRICION

para socorrer á las familias de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

|                    | Ptas. | Cs. |
|--------------------|-------|-----|
| Suma anterior..... | 427   | 45  |
| D. A. R. ....      | 1     |     |
| TOTAL.....         | 428   | 45  |

## UNA CARLISTADA

Lo estamos leyendo y apenas lo podemos creer. Es un hecho tan escandaloso, tan inconcebible y al mismo tiempo tan depresivo para el gobierno fusionista, que no hay palabras con que condenarlo.

Dice un periódico de Cataluña que el monumento que se empezó á erigir en Tortellá (Gerona) para recordar el martirio de los liberales que perecieron en el saqueo y toma de aquella población, sorprendida por los carlistas despues de heroica defensa, acaba de ser demolida por un acuerdo del ayuntamiento carlista, contra el cual, si bien es cierto que reclamó la comision ejecutiva del monumento, nada se ha conseguido, merced á las contemporizaciones carlistas del gobernador de aquella provincia. Así, pues, han presenciado los liberales de Tortellá, en nuestros liberalísimos tiempos, cómo el sepulturero del pueblo, de orden del alcalde, ha arrasado aquel monumento en construccion, cercado de una verja que recordaba páginas de heroismo y de martirio.

Esta noticia, que entresacamos de un periódico, nos ha llenado de estupefaccion y de asombro.

No nos extraña en manera alguna que los carlistas de Tortellá, valiéndose de la circunstancia de constituir aquel ayuntamiento, destruyan una obra conmemorativa de los liberales que perecieron en aquella población batiéndose heroicamente contra las hordas del carlismo. Natural es que aquellos furibundos carcundas traten de destruir todo lo que recuerde el valor, el heroismo y la abnegacion de los que fueron víctimas de los asesinos y saqueadores que defendian los pretendidos derechos de un príncipe tan vicioso como estúpido.

Lo que no puede menos de extrañarnos es que el gobierno haya aprobado y consentido que se nombren y funcionen diputaciones y ayuntamientos semejantes. Los carlistas, como dice muy bien nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, no pueden escudarse en que los nombramientos suyos son producto de la voluntad nacional, porque el sufragio es un principio que los absolutistas no reconocen en sus dogmas, y por consiguiente, es muy lógico y muy justo que no se les permita valerse de principios y de instituciones de que ellos se aprovechan con el laudable fin de destruirlas.

Además, ¿no es una anomalía estúpida que el gobierno esté consintiendo que los periódicos absolutistas abran suscripciones para levantar un monumento á la memoria del *faccioso Zumalacárregui*, mientras prohíbe, en algunas localidades, abrir una suscripcion en favor de las familias de los sargentos fusilados, y consiente á los carlistas de Tortellá que destruyan el monumento erigido á la memoria de los liberales que murieron heroicamente en aquel pueblo?

Las complacencias de la fusion con los enemigos de la libertad darian un funestísimo resultado si para contrarrestarle en su día no existiera vivo el odio inextinguible de los verdaderos liberales á ese partido que se empeña, con tanta tenacidad como impotencia, en anular todas las conquistas de la civilizacion y del progreso para hacerlos retroceder á los tiempos de la inquisicion, de la barbarie y de la ignorancia.

Afortunadamente la fusion vivirá poco y abrigamos la esperanza de que ha de venir un gobierno menos tolerante y menos complaciente con los partidarios del absolutismo.

## Ecos políticos

Ayer se supo con la mayor sorpresa por parte de todo el vecindario de Santander, sin distincion de opiniones políticas, que el teniente coronel graduado de coronel don Ricardo Salinas, jefe del batallón de la reserva de esta ciudad, había recibido orden de salir inmediatamente para Pampliega, provincia de Búrgos, á disposicion del gobierno.

En efecto; el señor Salinas sale hoy en el tren correo á las diez de la mañana, y por cuenta del Estado, á esperar órdenes en Pampliega.

La noticia no ha podido menos de sorprender á todos los que conocen al señor Salinas y han tenido ocasion de observar su conducta, nada sospechosa en las presentes circunstancias.

Este suceso ha sido muy sentido en esta población, donde el señor Salinas cuenta con numerosas

simpatías en todas las clases sociales, sin distincion de partidos.

Nosotros creemos que los comentarios á que dan lugar estas medidas del general Martinez Campos perjudican, más que favorecen, á la situacion.

Y si no, al tiempo.

¡Caramba con los carabineros...!

Otros tres, que formaban parte de un destacamento establecido próximo á la Seo de Urgel, se fueron á Andorra con armas y fornituras, dicese que por haber llegado á su noticia que iban á ser trasladados á la comandancia de Sevilla.

El gobierno no ha dado importancia á este hecho y, en efecto, no lo tiene.

Esos tres carabineros ni siquiera han hecho lo que los otros cinco que se metieron en Francia, los cuales proclamaron la república en los Aldudes. Se han metido en Andorra sin proclamar nada ni meterse con nadie, como quien va á darse un paseo.

Vaya, más vale que sea así. Las cosas cuanto más pacíficamente se hagan, mejor.

Observa un periódico que se ha declarado recientemente que no se necesita haber cumplido 21 años para ingresar en el cuerpo de abogados de Estado.

Y para aspirar á las plazas de oficiales y escribientes de las secciones de Fomento se exige, entre otras circunstancias, la de haber cumplido 25 años.

Estas cosas de la administracion son capaces de hacer reir á un carro fúnebre.

El señor Nocedal ha nombrado jefes del partido tradicionalista en los pueblos á los curas que han querido aceptar la jefatura.

Muy bien pensado. Esos curas que han aceptado al señor Nocedal por jefe, son muy abonados, lo mismo á soltar un sermón contra los pícaros liberales, que á capitanear una partida con sombrero de teja, sotana remangada y chafarote al cinto.

El *Gorbea*, de San Sebastian, habla del señor Nocedal, en estos términos:

«Con solo haber pedido plaza en el campo del liberalismo el hombre científico, el gran literato, el pensador profundo, el hábil diplomático, el orador insigne (eche usted *jigos*), hubiera desde luego obtenido la jefatura de algun partido que le hubiera podido valer los altos puestos del Estado.»

Pero venga usted acá, desventurado *Gorbea*. ¿No ha ocupado el señor Nocedal esos altos puestos en los partidos liberales, y no ha sido hasta miliciano con su morrion y todo?

¿No cobra el señor Nocedal 40.000 reales de cesantía que le dejaron esos partidos liberales, para que con ese dinero pudiera conspirar en favor del imbécil don Carlos de Borbon?

Ese *Gorbea*, por lo visto, ni sabe lo que ha pasado en España, ni conoce la historia de don Cándido.

Dice *El Cronista*:

«*El Progreso*, en su crónica, aconseja al señor duque de la Torre que se mantenga firme, sin arriar la bandera levantada en el Senado.

Y el señor Martos, desde Biarritz, dice á todo el que quiere oírlo que es necesario transigir y encomiendar su espíritu en manos del señor Posada Herrera.

Veremos si á la vuelta del amigo Solís se desenreda el ovillo.

Aunque un ovillo formado por Martos tiene mucho que desenredar.»

¿Que si tiene, he?

Díganlo todos los partidos en que el señor Martos ha militado.

No hay uno que no esté desenredando todavía algun ovillo formado por él.

Ahora les toca á los izquierdistas. ¡Verán ustedes en qué líos les metel

¡Es mucho hombre el coloso de la tribuna española!

Leemos en *El Porvenir*:

«Segun vemos en un telegrama de ayer, el rey de España ofreció elevar la legacion de España en Viena á la categoría de embajada; proposicion que el conde de Kalnoky recibió con cierta frialdad.

La agencia telegráfica debe estar equivocada, porque un rey constitucional no puede ocuparse de lo que compete exclusivamente á sus ministros responsables, con ó sin el auxilio de las Cámaras.

Tambien debe ser equivocacion lo de la frialdad del conde Kalnoky, pues aunque hubiera motivo para ello, no es probable que se atreviera á manifestarla tratándose de un monarca pariente, amigo y huésped de su amo y señor.

¡Estas agencias son el demonio!

Haciéndose cargo *El Porvenir* de la noticia

dada por *La Correspondencia*, de que si las circunstancias políticas de la Francia así lo determinasen, no sería extraño que el conde de Paris pasara algunas temporadas en Sevilla, dice:

«Suponemos que entonces el gobierno francés pediría la expulsion del conde de Paris de España con el mismo derecho que el gobierno español ha solicitado la expulsion del señor Ruiz Zorrilla de Francia.

La justicia internacional debe ser tambien igual para todos.»

Naturalmente.

Ha sido denunciado *El Pacto Aragonés*, de Zaragoza.

¿Queda algun periódico de provincias sin denunciar?

Porque ya hemos perdido la cuenta de los que están sometidos á los tribunales.

Y sin embargo, los fusionistas aseguran que jamás ha disfrutado la prensa de tanta libertad como ahora.

¡Qué guasone!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 18.—El embajador de China ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

El general Bonet ha marchado á Hong-Kong con una mision especial, sobre la cual se guarda la mayor reserva.

Paris 18.—Un telegrama oficial de Hong-Kong fecha 17 del actual, anuncia que el general Bonet ha ido á Hong Kong por orden del señor Harmand, comisario civil y que ha llegado á su destino.

El mismo telegrama anuncia que los pabellones negros han vuelto á tomar sus posiciones cerca de Hanoe.

Saigon 17.—Quinientos hombres de refuerzo han marchado al Tonkin.

## Carta de Madrid.

Setiembre 18 de 1883.

Mi estimado compañero: Todo hace creer, si no tenemos novedades á última hora, que la crisis política se planteará al inmediato regreso de don Alfonso á Madrid. Pero ocurre una duda para el caso de que sea el señor Sagasta el encargado por el rey de formar ministerio. ¿Prescindirá el jefe de la fusion del elemento centralista? Personas que cultivan la amistad de don Práxedes sostienen que el pacto de 8 de Febrero puede darse por roto; sin embargo, otros ministeriales que tambien se llaman amigos del presidente del Consejo, aseguran que ese rompimiento no se llevará á cabo, toda vez que lo único que se hará es dar entrada á dos izquierdistas en el gobierno, pero á dos izquierdistas de los que no piden la reforma constitucional. A esto dicen que se oponen los constitucionales avanzados, los cuales desean que se prescinda de una vez del centralismo y que las carteras se dividan entre sagastinos é izquierdistas, ó bien sea el señor Posada Herrera el encargado de realizar la conciliacion mediante un gobierno formado en estas condiciones.

Yo creo que lo que tiene más visos de realizarse es esto último, pues por momentos adelanta terreno la solucion Posada, y dicho se está que si el señor Sagasta no cuenta con otros medios que los que tiene en la actualidad para sostenerse en el poder, puede darse su caída por segura.

No se les oculta á los ministeriales las ventajas que para los constitucionales tendria el que desancasara por algunos meses el señor Sagasta de las rudas tareas del gobierno. La primer ventaja sería que, sin ofensa de su amor propio, podrían llevarse á cabo determinadas transacciones que llegarán á formar el gran partido liberal de la dinastía, y otra, no menos importante, sería tambien que, discutiéndose la cuestion de jefaturas desde la oposicion, podrían, tal vez, recabarla los constitucionales para el señor Sagasta con más tacto que desde las esferas del gobierno. Pero como todas estas ventajas tienen su parte metafísica, como diría el señor Fabié, dudo mucho que el presidente del gobierno los tome por su justo valor.

Anoche se decia en algunos círculos políticos, con referencia á ciertos telegramas recibidos en Madrid, que ya no se celebraría en Biarritz la anunciada reunion del directorio izquierdista; hoy, en confirmacion de esto mismo, he oido asegurar que hasta que los individuos de la junta directiva del tercer partido se encuentren en esta corte, no se verificará ninguna reunion como se habia dicho.

Indiqué á usted en una de mis cartas anteriores que, aunque se negaba la dimision del señor Correa, sub-secretario de Ultramar, no faltaban ministeriales que asegurasen que dicho señor insistiria en ella. Hoy un periódico revela la clave de este asunto, diciendo que el motivo de la di-

mision no es otro que el haber obtenido el señor Castro y Serrano, intendente de la isla de Cuba, la cesantia del tesoro central de dicha isla don José Rodriguez Correa, hermano del referido sub-secretario. Fundado en esto, circulan nuevamente rumores de que el señor Rodriguez Correa insiste en su dimision, habiéndoselo así manifestado al señor Sagasta.

Tres carabineros que formaban parte de un destacamento establecido cerca de la Seo de Urgel, se marcharon á Andorra, segun telegramas recibidos anoche, por haber llegado á su noticia que iban á ser trasladados á la comandancia de Sevilla. Aunque la noticia carece de importancia, revela un mal profundo que no se escapará al buen juicio de los lectores de su periódico.

Hoy se comentaba en varios círculos una conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Martinez Campos acerca de los propósitos del primero de dar entrada en el nuevo gabinete á los izquierdistas, prescindiendo del centralismo que tanto ha contribuido al feliz éxito de la política actual.

Dicese que los conferenciados se separaron un tanto disgustados, pues si bien el señor Sagasta nada dió por seguro, parece que el ministro de la Guerra comprendió perfectamente que el papel carlista no estaba en alza ni mucho menos.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afectísimo, *El Corresponsal*.

## AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Bolado, Leita, Setien, Marañá (D. E.), Garcés, Díaz Llano, Díaz Cueto, A. Soto, Perez Peña, San Juan, Fernandez, Horga, Gandarillas, Gamba, Reguera, Huerta, Lanza, Trueba, Colongues, Diestro, y Uzcudun.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Excusaron su asistencia para la sesion de este día los señores A. Celis, Soto Herrera y Lopez Mazon.

Pidió la palabra para despues del despacho ordinario el señor Gandarillas.

Segun teniamos anunciado, se dió cuenta de una solicitud del señor alcalde don Lino de Villa Ceballos, pidiendo licencia por dos meses para retirarse de los asuntos municipales, siéndole concedida por sus compañeros de municipio.

Igual resolucion recayó en otras solicitudes de los señores Huerta y Sierra para ausentarse de esta población.

Dada cuenta de una comunicacion del señor gobernador civil de la provincia, para que se designase el maestro de instruccion primaria que ha de formar tribunal en los exámenes que se hagan para los aspirantes á las plazas de escribientes en esta seccion de Fomento, se acordó facultar á la alcaldía para que haga el nombramiento.

Pasó á la comision de Hacienda una comunicacion del señor capitán general de este distrito, por la que manifiesta á esta corporacion municipal proporcione un local que reúna condiciones para depósito de Ultramar, puesto que el que hoy existe carece de ellas.

El ayuntamiento quedó enterado de un escrito del gobernador civil de la provincia, por el que manifiesta que en la subasta para la construccion del nuevo cementerio, verificada en Madrid el día 10 del corriente, no se habia presentado licitador. Se acordó, segun propuso el señor Bolado, que se adjudicase al postor que hubo en la que se verificó el mismo día en esta ciudad.

Conforme igualmente con lo manifestado por nosotros sobre una reforma que tenia en proyecto el señor Bolado para salvar á las familias en casos de incendio, se dió cuenta de una proposicion en este sentido, suscrita por dicho señor, siendo aprobada por unanimidad.

De la comision de Obras se aprobó el informe emitido en la solicitud de doña Antonia Velarde; desestimando la pretension de la solicitante sobre prórroga de tres años de unos kioscos que existen en la plaza de la Libertad; otro sobre la provision de una plaza de bombero, resultando nombrado don Federico Carrera; otro relativo á la instalacion del depósito de tabaco, acordándose que se conteste manifestando la imposibilidad de poder construir referido establecimiento. Fué desechado por 11 votos contra 10 el informe emitido por la misma comision relativo á la enagenacion al señor Gallo de unos terrenos del comun situados á la parte S. del cuartel de San Felipe.

De la comision de Hacienda se aprobó el nombramiento de peritos para reconocer los depósitos administrativos de esta localidad, siendo designado el antiguo y conocido comerciante don Vicente Gutierrez, así como á propuesta del señor Setien, tambien lo fué el químico municipal por varias observaciones atinentes hechas por los señores Uzcudun y Leita.

Se acordó reformar el local destinado á la en-



añanza en el pueblo de Monte.

También se aprobó la instalación de algunos faroles de alumbrado público en el paseo del Alta, solicitados por varios vecinos de aquella zona.

El señor Gandarillas, que había pedido la palabra para después del despacho ordinario, dijo: se le manifestara si los empleados del municipio que no sean armados puedan ausentarse de esta capital sin licencia; el señor presidente contestó al interpelante, que no tenía conocimiento de que se hubiese ausentado ningún empleado municipal; pero que trataría de averiguar lo que hubiese sobre el asunto y contestaría en la sesión próxima al señor Gandarillas. También suplicó el señor Gandarillas se le manifestara con qué autorización se han puesto en ejecución dos secciones de tranvía urbano de esta ciudad, á lo que contestó la presidencia, que habiéndose concedido el permiso verbalmente por quien anterior á él ocupaba la presidencia, le era imposible satisfacer en aquel momento al interpelante.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las ocho y media próximamente.

## Noticias

Suscripción para el socorro de las familias de los naufragos del día 14 de Setiembre.

Ptas. Cts.

Suma anterior..... 384 95

D. A. R. R.:..... I

TOTAL..... 385 95

La comisión provincial propone á este gobierno de provincia se desestime el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Sain contra un acuerdo de este ayuntamiento, relativo á la rante que se ha dado al tranvía urbano en la calle de San Fernando.

Parece que á consecuencia de haberse tirado ciertas hojas revolucionarias, ha sido registrada la casa é imprenta de don Calixto Ariño, propietario del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Ayer se remitió á informe de la comisión provincial, el proyecto de un puente sobre el río Pisuena en Pomaluengo, ayuntamiento de Castañeda.

La policía inglesa ha descubierto una falsificación de libras esterlinas, cuyo número se hace subir á doscientas mil (20 millones de reales próximamente).

Los criminales, cuyo paradero se ignora, las pusieron en circulación en Londres.

Se ha señalado y ha de verse en juicio oral y público en la sección primera de esta audiencia de lo criminal el día 13 del próximo Octubre la causa seguida contra el conocido y respetable coronel retirado don Manuel Santiyan y otros, por supuestas injurias al gobernador civil de esta provincia.

Auguramos que no han de faltar á esta causa espectadores.

Acerca de la desgracia ocurrida al hijo del cónsul de España en Oran, dice *El Correo Español* del día 12.

«Ayer, á las doce del día, don Santiago Ruiz Gomez y Salcedo, hijo del señor cónsul de España en esta capital, se arrojó desde el pretil de la bóveda de San Luis á la calle del Arsenal, quedando cadáver en el acto.

Ignoramos los motivos que haya creído tener el que en vida nos honró con su amistad, para llevar á cabo resolución tan desesperada.»

El sábado se cometió en Tarragona un robo inusitado. Un penitente penetró en la Catedral con aire compungido y místico; se puso á confesar con un canónigo, y después del *yo pecador*, se expresó de esta manera:

—Padre: si no me da usted dos onzas, le estiro el gañote.

El canónigo, á vuelta de los sustos y vacilaciones del caso, creyó prudente acceder á la demanda, y pasando á la sacristía, dió una carta al pecador contrito para que en su casa le fuera entregada aquella suma, como en efecto se hizo.

### Un cargamento de pájaros

Hé aquí un hecho bastante curioso que demuestra con toda evidencia hasta qué punto es útil el tomar severas medidas con objeto de conservar los pájaros insectívoros, que tan grandes servicios prestan á la agricultura. Ha salido de Inglaterra, con rumbo á Nueva Zelandia, un buque llevando á bordo una carga de 12.030 pájaros, ó sean 100 mirlos, 100 pitirrejos, 100 estorninos, 140 pardillos, 100 jilgueros, 160 alondras, 170 verderones, 110 perdices, 157 gorriónes y otros pájaros de diferentes clases, los cuales serán puestos en libertad tan pronto como lleguen á su destino.

Este ensayo ha sido solicitado por los colonos de la Nueva Zelandia, cuyas cosechas son casi todos los años destruidas por los insectos, y sobre todo, por las orugas.

El domingo intentó suicidarse en Valencia un joven empleado en ferro-carriles, y que vivía en la calle de Gracia de aquella capital, con su ma-

dre y otro hermanito.

Desde hace cuatro años sostenía amorosas relaciones con una agraciada joven domiciliada frente á su habitación, pasando ambos amantes la vida felizmente, sin que una sola nubecilla empañara el cielo de su bienestar; pero hace algún tiempo, como unos dos meses, hubo algún disgusto entre los dos; disgustos que desde entonces se venían sucediendo con alguna frecuencia.

Anteayer de mañana, cuando acababa de dejar el lecho, según revelaba el estado de su sencillo traje, salió al balcón, y haciendo un ademán de despedida á su novia, que al acaso se encontraba en el de su casa, se metió en su habitación, disparándose dos tiros de pistola, que le produjeron una ancha herida en el cuello.

Los médicos desesperan de poder salvarle.

Por este gobierno civil ha sido nombrado el distinguido médico don Eloy Oyarbide para reconocer cinco cajas latas de sardina, abandonadas en la administración de aduanas por don Angel B. Perez y compañía, resultando, según informe de tan reputado médico, aquellas mercancías completamente nocivas á la salud pública.

Ha sido denunciado un chico que prendió ayer fuego á un cubil en el paseo del Alta.

Ayer se promovió un gran escándalo en los talleres de fundición del señor Dóriga, resultando los alborotadores con insignificantes arañazos.

No habiendo dado resultado las diferentes subastas celebradas en el ayuntamiento de Pesaguero, para enagenar 200 carros de leña del monte Balnerio, por esta sección de Fomento se les ha concedido referida leña á los vecinos de aquel ayuntamiento.

Ayer á las diez de la mañana el coche núm. 2 del tranvía urbano chocó con una vagoneta próxima á la audiencia, rompiéndose el vehículo uno de sus estribos.

En la sección segunda de esta audiencia se publicó ayer la sentencia recaída en la causa seguida contra doña P. L., habiendo sido condenada esta á seis meses y un día de destierro.

A personas respetabilísimas oímos ayer sostener, en una de las oficinas de este gobierno de provincia, las muchas probabilidades con que cuenta un distinguido abogado de este colegio, para salir electo diputado por el distrito de Reinosa.

Decíase igualmente que en breve se presentará á tan notable juriconsulto una comisión compuesta de varios individuos, que tienen grandes relaciones en aquel distrito, para suplicarle acepte tan importante cargo.

Por esta sección de Fomento se le ha concedido á don Pedro García, vecino de Los Tojos, un mes de prórroga para terminar el aprovechamiento de 100 pies de roble que le fueron concedidos en el monte denominado de Saja.

Ayer ha llegado á esta capital, y saldrá hoy para la Habana en el vapor-correo, *P. de Satriestegui*, nuestro distinguido compañero en la prensa, el notable escritor don Fernando Costa, tan apreciado en la isla de Cuba por sus ingeniosas y chispeantes producciones.

Deseamos á nuestro querido amigo y compañero un felicísimo viaje.

Ayer entró en nuestro puerto, y será abandonado en el mismo, el magnífico vapor de cuatro palos, denominado *Hugo*.

Gran número de personas están dispuestas á suplicar hoy á su capitán les permita ver dicho buque.

El vapor construido en los talleres de San Martín hizo ayer varias pruebas en nuestra bahía.

### Suministros al ejército

Y GUARDIA CIVIL.

Por el gran interés que encierra la siguiente circular, publicada en la *Gaceta*, autorizando á los ayuntamientos á incluir en sus presupuestos municipales el importe de los suministros que faciliten al ejército y la guardia civil, creemos oportuno reproducir sus artículos.

Dicen así:

«Artículo 1.º Los ayuntamientos de los pueblos á que se refiere el art. 1.º de la instrucción de 9 de Agosto de 1877, para atender al servicio de suministro á las tropas del ejército y guardia civil, consignarán anualmente en su presupuesto de gastos en el cap. 9.º, y bajo el epígrafe *Suministros*, una cantidad para el objeto indicado igual á la que por término medio y por dicho concepto hayan abonado los respectivos pueblos en el último trienio.

Art. 2.º Igual cantidad á la consignada en el presupuesto de gastos incluirán los ayuntamientos en el de ingresos, bajo el epígrafe de *Reintegros*, que se consignará en el cap. 3.º, que se adicionará con la fórmula *Impuestos establecidos y reintegros por suministros ú otros conceptos*.

Art. 3.º Luego que la comisaría de Guerra de la capital respectiva examine, liquide y apruebe, con arreglo al art. 10 de la instrucción, las relaciones de los recibos de suministros que hayan prestado los pueblos, dicha comisaría, á la vez que remita á la delegación de Hacienda el ejemplar que cita el segundo párrafo del expresado

artículo 10, dará aviso al encargado por el ayuntamiento de presentar los recibos en aquella del importe de los mismos liquidados y aprobados.

Art. 4.º La cantidad á que asciende el libramiento de que habla el art. 19 de la instrucción y que á favor de cada pueblo ha de expedir la delegación de Hacienda, y que ha de rebajarse aquel de la suma que por razón de contribuciones hayan de satisfacer, se realizará por medio del oportuno cargarme y carta de pago, cuyo ingreso hará el recaudador de contribuciones ó persona que haya realizado el libramiento de que habla el artículo 19 antes citado, y que servirá para rendir la cuenta respectiva.

Art. 5.º Al hacerse por el ayuntamiento la distribución é inversión mensual de fondos que dispone el art. 155 de la ley municipal, se incluirá en aquella el importe de los suministros hechos en el mes anterior, abonándose en virtud del correspondiente libramiento expedido á favor de quien haya realizado dicho servicio, y con todas las formalidades que prescriben los reglamentos de contabilidad. El importe de los que dieren lugar á reparos, y que se declarasen que no eran abonables por no haberse llenado los requisitos que marca la instrucción para su abono, ingresará en la caja municipal antes de terminar el período de ampliación al ejercicio en que se efectúe el suministro, siendo responsables de dicho abono el ordenador, el interventor y depositario, usándose para la realización de aquellas sumas el apremio si no efectúasen el pago.

Art. 6.º Cuando ocurriesen circunstancias excepcionales, en virtud de las cuales los ayuntamientos tuvieran que entregar los socorros en metálico á las tropas del ejército ó guardia civil, según menciona el artículo 8.º de la instrucción, ó cuando la cantidad consignada para el servicio de suministros en especie fuese insuficiente, se girará en suspenso; giro que se formalizará en el primer presupuesto, y cuyo importe será satisfecho por la depositaria municipal, sin perjuicio de que se cumpla lo que dispone el referido art. 8.º de la instrucción.

### Artículo transitorio.

Para que pueda cumplirse este servicio desde el segundo semestre del año económico actual, conforme á los artículos anteriores, los ayuntamientos formarán un presupuesto extraordinario, según lo que establecen los artículos 142 y 150 de la ley municipal, cuyos ingresos será el reintegro de los suministros de dicho semestre; y los gastos el importe que se calcule á que deben ascender los mismos, según establece el art. 1.º

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de Torrelavega para don Francisco Argos.

Ayer á las seis de la tarde, ante un numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio el cadáver de doña Joaquina Lopez de Alvarez, que falleció víctima de una penosa enfermedad.

Deseamos á nuestro querido y particular amigo la resignación necesaria para poder sobrellevar tan irreparable pérdida.

Rochefort vive de desafíos. Hace pocos días con motivo del artículo que publicó en el *Intransigent* contra el rey Humberto, tuvo que amenazar con un revolver á un italiano que á toda costa quería batirse con él.

Ahora el caballero Corso, ex-director de la *Gaceta de Saboya* y de la *Correspondencia Franco-Italiana*, ha publicado en casi todos los periódicos de Italia una provocación, anunciando á Rochefort su inmediata llegada á París «para abofetearle en medio de la calle;» aguardaría cinco días al pie de los Alpes, y si no recibía aviso de Rochefort, se dirigiría á París. Rochefort publicó entonces en el *Intransigent* la siguiente nota:

«Si el señor Corso no es un farsante oscuro, ganoso de llamar la atención, cumplirá su palabra y vendrá á París, donde Mr. Rochefort sabrá pedirle cuenta de sus baladronadas.»

Tres días después, Rochefort recibía la siguiente carta:

«Estoy en París, hotel del Louvre: prepare usted las mejillas.»

Rochefort mandó de seguida dos padrinos al caballero Corso para arreglar con él un duelo á pistola, cambiándose dos balas á 25 pasos, y si no daban resultado, continuación del combate á florete. El italiano declaró que quería él también un desafío serio y que mandaría sus padrinos al día siguiente.

Al día siguiente, quien se presentó en la redacción del *Intransigent* fué un intermediario amistoso enviado por el señor Corso con las intenciones más ultra-conciliadoras del mundo. Inútilmente los padrinos de Rochefort han buscado por todas partes al feroz italiano, hasta que el viernes, á las cinco, recibieron una carta del señor Corso diciendo: «que había ido á París con el único objeto de medirse con Rochefort, pero que varios motivos muy graves, que está dispuesto á publicar en cincuenta periódicos, le impiden batirse.»

Varios jóvenes se entretenían ayer en tirar por el suelo las bancas que la sociedad Amigos de los Pobres tienen en la plaza de la Libertad.

Ayer mañana entregó uno de los dependientes de don Tomás Wilde unas alpagatas y una palanqueta que, según dijo, había encontrado en el escritorio que tiene su principal en la casa núme-

ro 5 de la calle de Calderon de la Barca. Reconocido el local, no se notó falta alguna.

## Pacotilla

Un periódico viene de gozo lleno porque está el señor Cánovas robusto y bueno.

Pero no es su entusiasmo lo que me extraña sino que felicita por eso, á España.

¡Pues el día que enferme por comer coles tendremos que purgarlos los españoles!

Esta idea de *El Globo*, por lo graciosa, merece estar en verso mejor que en prosa!

En cambio el señor Cánovas, vate perverso, merece estar en prosa mejor que en verso!

Y habrá luego quien no crea en el espiritismo! Bien pronto se vá á ver demostrado de una manera evidéntísima.

El espíritu de Wagner está dictando una ópera á cuatro *médiums* escribientes de Barcelona que no saben música.

Los incrédulos dirán que los escribientes sabrán música y que la ópera, buena ó mala, será de ellos.

Para convencerlos de lo contrario deben hacer los espiritistas una cosa.

Que la canten los espíritus de los artistas notables que se han muerto, valiéndose de las gargantas de una compañía de sordo-mudos!

¡Ay qué calor el de ayer!  
¡Jesucristo, qué bochorno!  
¡Parecía que á cocer estábamos en un horno.  
¡Qué aire tan abrasador!  
¡Qué manera de sudar!  
Como siga este calor no hay remedio; ¡vá á tronar!

Leo:

«Acaba de morir en Barcelona un ciego, músico callejero, que gozaba de extraordinario prestigio entre los de su clase, pues á su entierro han asistido una banda de música compuesta de ciegos, y casi todos los ciegos autorizados para pedir limosna en aquella capital, que no son pocos.»

Vamos, todos los ciegos de Barcelona. ¡Supongo que asistirían también los *Vistas de la Aduana*!

Lo empresa del tranvía urbano, va á contratar una banda de música para que toque los días de fiesta por la tarde en la Segunda Alameda.

No me parece mal. Y ya puesta á contratar música, debería dotar á cada coche de un organillo.

¿Que para qué?  
¡Para entretener á los viajeros en las paradas de los cruces!

A un templo de Barcelona fué á confesarse un devoto, el cual se hincó de rodillas ante los pies de un canónigo y le dijo al punto:—«Padre, juro á usted á fé de católico que si no me dá dos onzas aquí mismo le acogoto.»  
¡Confesiones como esta no necesitan... *absólivos*!

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 (10-15 n.)

El ministro de Hacienda, señor Pelayo Ouesta, está ultimando una circular sobre variaciones en los aranceles de aduanas.

El duque de la Torre llegará el sábado á Madrid.

Montero Rios ha salido para Francia.

Madrid 19 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 276-00.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 73-00.  
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 60-40.  
Id. id. exterior. . . . . 59-15.  
Cambio sobre París. . . . . 4-91.  
Cambio sobre Londres. . . . . 47-10.  
Fabra.

Barcelona 19 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . . 58-00

## Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS  
Paris 17.

Acete de Colza, los 100 kilos netos.—En baja.



83-00.  
80-75 y 50.  
80-75 y 50.  
80-75 y 50.  
81-25 y 81.

60-00.  
59 y 59-25.  
58-75.  
58-75 y 59.  
59-00.

50-75.  
50-50 y 75.  
51-00.  
51-25.  
51-50.

Amicar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela per-

60-00.  
59-87 y 60.  
59-62 y 50.  
59-75 y 60.  
60-75 y 61.

55-75 y 56.

55-75.  
56-25.  
57-75.  
58-75.  
54-61.

24-80.  
25-10.  
26-10.  
26-75.

16-25 y 16.  
16-25.  
17-25 y 50.  
17-75 y 18.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

## ENTRADOS

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarra-  
ga, de Bilbao con 57 cajas conservas, 25 id. cho-  
ros y 27 fardos papel a los señores A. B. Perez  
y compañía; 3 cajas armas a los señores Dóriga  
e hijos y Botin; 6 barriles albayalde y 2 cajas dro-  
gas a don J. Gurtubay; 80 id. conservas a la se-  
ñora viuda de Gonzalez; 300 id. id. a don A. La-  
miera; 10.000 kilogramos hierro a don E. L. Dó-  
riga; 65 cajas conservas y 10 id. armas a don J.  
M. Lucera; 10 bultos hierro a don C. Hoppe;  
100 barriles vino a la señora viuda de Recur;  
120 bultos hierro y 10 cajas hoja de lata a don  
Tomás Gomez; 4 id. armas a don Juan Orbe;  
10 cuarterolas vino a don M. Lecuona; 10 cajas  
almidon a don Justo Garcia; 12 bultos hierro a  
los señores Corcho e hijos; 26 id. id. a los señ-  
ores Orrono y Villaoz; 7 fardos tejidos a don Cle-  
mente E. Solana; 516 bultos hierro a don G.  
Cortiguera; 3 cajas armas a don S. Regatillo y  
compañía, y otros efectos para varios.  
Vapor Saphora, 295 ts., c. Loirat, de Bur-  
deos con 2 barriles grasa a don Manuel Cabre-  
ro; 17 bultos muebles al señor Pansok; 32 atados  
sacos a los señores Illera Tejedor; 100 id. gar-  
banzos a los señores Velarde Saenz; 815 cueros  
a la señora Viuda de Haro; 636 id. a la señora  
Viuda de Vazquez; 105 bultos conservas y vinos  
a don Juan Demund; 6 id. ferreteria a la señora  
Viuda de Fernandez; 12 cajas tejidos a los señ-  
ores Zorrilla y sobrino; 63 bultos huevos a don  
C. S. Martin; 589 fardos bacalao a los señores  
Caba Moral; 2 072 id. id. a la señora Viuda de  
Gonzalez; 888 id. id. a la orden; 50 id. id. a  
don J. M. Ceballos; 200 id. id. a don M. Zor-  
rilla y sobrino; 150 id. id. a don M. G. Corral;  
400 id. id. a los señores B. Sterra e hijos; 100 id.

idem a don R. M. Rodrigo; 40 id. id. a don C.  
Sepúlveda, y otros.

Vapor Palmira, 150 ts., c. Rendueles de Gi-  
jon con 840 bultos hierro y 8 cajas bugías a don  
F. Larrañaga; 169 id. id. a los señores Pardo  
Saro y compañía; 246 id. id. a don Tomás Go-  
mez; 387 id. manteca de vacas, 250 id. embuti-  
dos, 993 id. sidra, 159 id. vino y 5 id. conservas  
a don A. B. Perez.

Id. Piles, 150 ts., c. Garcia, de Gijon con 23  
bultos hierro a los señores Echegaray y compa-  
ña; 80 id. id. a don E. L. Dóriga, 12 cajas vi-  
drio hueco a los señores Gomez y Aparicio; 1  
id. libros a don A. B. Perez y 3 id. loza a don S.  
Huerta.

Vapor Reina Mercedes, 2.049 ts., c. Mataró,  
de Burdeos con carga general.

Vapor María, 162 ts., c. Louvelli, de Bayona  
con 1 barril grasa a don C. S. Martin; 7 cajas  
arcas a don Ricardo Lecuna; 10 bultos porcela-  
na a los señores A. B. Perez y compañía; 1 caja  
pomada a don B. R. Isasi; 1 id. tejidos a don A.  
J. Galland; 1 id. id. a don G. Cuesta, y otros  
para varios.

Quechemarin Dos Amigos, 41 ts., c. Aroste-  
gui, de Zumaya con 1.100 sacos cemento a don  
Antonio Aspiazo.

Vapor María, 162 ts., c. Louvelli, de San Se-  
bastian con 12 bultos herramientas, 2 cajas y 1  
barril sidra a don M. Lecuona; 5 id. muebles a  
don A. B. Perez, y 2 cajas botellas vacías y 1  
fardo tejidos a don E. Marañá.

Patache Nueva Teresa, 44 ts., c. Garamendi,  
de Gijon con 65.000 kilogramos carbon, 6 pipas  
vacías y 1 caja sidra a la orden.

## DESPACHADOS.

Vapor Vizcaya, 558 ts., c. Euva, para Sevi-  
lla con 1.479 sacos harina, 5 bocoyes puntas de  
Pollas, 4 cajas azúcar, 40 fardos bacalao, 30 ca-  
jas achicoria, 1.200 tercios tabaco, 39 bocoyes  
vino, 39 pipas id. y otros.

Bergantin-goleta Príncipe, 186 ts., c. Pajes,  
para Barcelona con 20 sacos café y 1 caja de  
rom.

## Marea de hoy.

Pleamar.—A las 5 y 24 minutos.

Bajamar.—A las 11 y 24 minutos.

Gratitud.—Sevilla, 22 de junio de 1880.—Señores  
Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Accedo con mu-  
cho gusto a la invitación de Vds. en dar testimonio de  
los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarzapar-  
rilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras  
del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud  
hacia los beneficios que de estas preparaciones he repor-  
tado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo  
diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban  
variadas y pertinaces erupciones de la piel, que comba-  
tia constantemente y sin resultados positivos, con los  
medios más en uso. Decidido, por fin a emplear los dos  
mencionados específicos, durante algun tiempo y sin in-  
terrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pu-  
diendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se  
ofrece de Vds. afmo. S. S. Q. B. S. M.—Juan Antonio  
Lopez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta  
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-  
celona. 39

## AVISO IMPORTANTE

Desde hoy, por tener que dedicarse a la venta de otros  
artículos, queda abierta solo por 8 días, LA GRAN  
LIQUIDACION, de todos los objetos de loza y cristal  
que posee este establecimiento.

## NO CONFUNDIRSE

Calle de Colon, tienda del GRAN BARATO. 6-1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PA-  
dres. Se necesita una, joven y con leche fresca. En esta  
redaccion informarán.

Representando la casa editorial de don Jaime Seix, de  
Barcelona, tendremos una satisfacción de atender y sa-  
tisfacer, cualquiera reclamación que, referentes a las  
obras de dicha casa, se nos puedan dirigir.

RUIZ DE MORALES, JOSÉ ALFARO  
Objetos de escritorio de don Perfecto Gutierrez, Ri-  
bera, 11, Santander.

## GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del varia-  
do surtido de toda clase de artículos de última novedad  
en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis fa-  
vorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO  
Y COLCHONES DE MUELLES  
DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
a 10 reales semanales  
SIN GARANTIA

## ANUNCIO

En el despacho de carnes frescas de don Vicente  
Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero supe-  
rior de Castilla a precios convencionales.

## CHOCOLATES

DE  
VENANCIO VAZQUEZ  
MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

## Puntos de venta en Santander

Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.  
D. Joaquín Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.  
D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.  
Sres. Perlacia y C.ª, Alameda 1.ª, esquina a la Florida.  
D. Justo García, Becedo, núm. 1.  
D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.  
D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.  
«La Montañesa», Correo, núm. 10.  
D. Francisco Lastra, San Francisco, núm. 30.  
Sres. Villa e Hijos, Blanca, núm. 19.

## La Cruz Blanca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
Bebidas gaseosas y hielo artificial.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA  
Medalla de Oro

EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL VINÍCOLA  
DE  
BURDEOS 1882

Única fábrica del legítimo  
Doble Bock.—Cerveza Imperial.  
Limonadas y naranjadas gaseosas.  
Cerveza de Mesa para las comidas, a 3.50  
pesetas docena de botellas grandes.  
Grog americano y Agua de Seltz.

## Precios del hielo artificial

Un panai (peso de 8 a 9 kilos)... pesetas. 1.50  
Medio id. .... 1.00  
Hielo para Cafés, a precios convencionales.  
Depósito al por menor en el Café Suizo.  
En el Sardinero, en el Chalet. jd

## El Médico D. Francisco Toca

ha trasladado su domicilio a la calle de la Blanca, 19,  
segundo izquierda. 21

## VILLA DE MADRID

12-BLANCA-12

Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bi-  
sutería fina con souvenirs y vistas marítimas.  
Variado surtido en juguetes.  
Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

## MÁQUINAS PARA COSER

## La Compañía Fabril "SINGER"

13-BLANCA-13  
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com-  
pañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales  
y para familias que, por su especial mecanismo, carecen  
completamente de ruido y hacen con perfección el tra-  
bajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al pú-  
blico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados  
comprar solamente en el depósito de

## La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13  
SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.  
Al contado: diez por ciento de rebaja.

## CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas  
NUEVA-YORK  
Preservativo del contagio venéreo y sifilítico  
3 pesetas caja (para 30 veces)  
PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## OJO Y NO EQUIVOCARSE

La entrada a la antigua casa de préstamos y almone-  
da de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15,  
está por la casa donde están la máquinas de coser de  
«Singer.»

Blanca, núm. 13, piso 2.º a

## AVISO IMPORTANTE

Informamos a los señores Ingenieros, Arquitectos,  
Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que  
Los señores J. B. Lasserre y C.ª

BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de vi-  
guetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas,  
simples T angulares, y demas hierros especiales para la  
construcción, Railes desde 5 a 20 kilogramos metro lí-  
neal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas  
clase comun y charcuval de todas dimensiones hasta 5  
metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y  
de construcción, Remaches.

Tubería de fundición para conducción de aguas, tube-  
ría de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para cal-  
deras de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin solda-  
dura y demás materiales de hierro, auxiliares de la  
construcción.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pe-  
didos sobre plano y contesta a toda clase de consulta re-  
lativa a la construcción mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marse-  
lla. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

Se necesitan varias operarias para  
una fábrica de 12 a 16 años; en esta administración  
informarán.

## ANUNCIO

Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de  
Piélagos, y muy próximo a la carretera que conduce de  
Santander a Torrelavega, una casa con 24 carros de  
tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias  
piezas, 70 carros de id.  
En esta imprenta informarán.

## No más cabellos blancos

NO MAS CALVOS

15-11

Agua maravillosa Progresiva ó Instantánea para teñir  
el cabello y la barba. Con la Progresiva en tres aplica-  
ciones se les da su color primitivo sin que se reconozca  
que han sido teñidos y con la Instantánea en una sola  
aplicación, tanto las señoras como los caballeros, pue-  
den usarla por sí solos, pues no necesita ninguna prepa-  
ración, ni lavado, ni antes ni después de la operación.

Pomada que hace desaparecer inmediatamente todas  
las afecciones de la piel, impide la caída del cabello, ro-  
busteciéndolo las raíces y haciendo crecer los caídos, esto  
con solo una aplicación; tanto el agua como la pomada  
se acaban de recibir de París.

Único punto de venta; Salon de peluquería de Teodo-  
xio Saenz, calle del Puente, 1 duplicado, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

Volvíamos nuestros cazadores por una senda más  
larga, pero menos cercana al mar que la prime-  
ra. La tal senda se extendía a orillas de un arro-  
yo, y Góngora desempeñaba su comision con el  
mayor celo, pero con poco éxito; al cabo rema-  
nó por detenerse, y dijo en voz baja al comen-

—Señor, no tropiezo con la menor huella, y,  
sin embargo, estoy inquieto, presiento un peligro  
que no acierto a explicar. Ah! si Joaquín quisiera  
ayudarnos! ni la señal más leve se le escapa.

Después de reflexionar un breve espacio, diri-  
gió don Ramon al angustiado pescador de perlas  
que iba atado sobre unas parihuelas, y le dijo:

—Oye, Joaquín; si quieres servirnos de explo-  
rador hasta el hato, te prometo perdonarte y no  
imponerte el castigo que has merecido.

Joaquín no volvió la cabeza, ni siquiera se dió  
cuenta de lo que le decía. Permaneció estático, clavados los  
ojos en su anciano padre, y únicamente las con-  
vulsiones repentinas de sus músculos revelaron

que no se había retirado la vida de su cuerpo.  
—Hablad a ese testarudo, señorita, dijo en-  
tonces don Ramon a su prima. Habladle, por  
favor.

—Caramencia se encogió de hombros con des-

gustan los hombres animosos? pues acabo de dar-  
le ocasion para que se luzca.

Lanzóle ella una mirada de tan amargo despre-  
cio, que hubo de alejarse para dar la orden de le-  
vantar las tiendas.

A este tiempo se acercó Góngora, y le dijo:

—Señor, no habeis observado el cielo?

—Qué! está magnífico, el viento es excelente,  
replicó fray Eusebio.

—No me gusta esa nubecilla parda que asoma  
en el horizonte, continuó el barquero. Tenemos  
que atravesar el bosque, y si nos sorprende la  
tempestad, Dios sabe cómo nos veremos para sa-  
lir. Además, no ignorais que en estos casos los  
cimarrones y otros, ya sabeis de quiénes hablo,  
suelen venir a refugiarse a la cima de esos ár-  
boles.

No dejó don Ramon de concebir algun recelo:  
calculó de una ojeada las fuerzas que tenía a su  
disposicion, y más tranquilo con el número y re-  
suelto ade man de sus cazadores, se contentó con  
mandar al barquero de oficio que marchase de-  
lante de la tropa y examinase cuidadosamente to-  
dos los indicios que pudieran suministrarle las ho-  
jas, las piedras, las raíces pisadas y el suelo pan-  
tanoso que mantiene a los mangles.

—Ya tiemblas? dijo don Ramon.

—Tengo fiebre hace tres dias. Lo olvidavais,  
señor?

Profundo era el silencio: los cazadores se ha-  
bían retirado a la orilla del bosque. De pronto  
agitóse el agua, hirvió con estrépito y saltó la  
espuma. Palideció el anciano y cerró los ojos: en  
la bahía se hubiera oído el aleteo de un mos-  
quito.

—Serenidad, hijo mío! dijo Melchor débil-  
mente.

—Oh! Dios! aun no le ha tocado, murmuró  
el pobre pescador haciendo puntería.

Vióse al mismo tiempo deslizarse por el agua  
la coraza centellante del cocodrilo. Joaquín no  
disparó; pero una granizada de balas fué a rebo-  
tar en las húmedas escamas del monstruo marino  
que desapareció sumergiéndose. Iba herido, por-  
que su sangre había corrido en abundancia tiñen-  
do las olas; pero su magnitud y su fuerza le po-  
nían en disposicion de resistir las heridas má-  
cruels.

La descarga de sus compañeros había desespe-  
rado a Joaquín.

—Comendador! exclamó, es esto lo tratado?  
He prometido vencer, pero vencer solo. Ena! ba-



# Compagnie Générale Transatlantique

## VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

|                                                                                | PRIMERA CLASE         |                         |                    | Bate-<br>quente | Punto... |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------|----------|
|                                                                                | 1.ª ca-<br>tegoría    | 2.ª ca-<br>tegoría      | 3.ª ca-<br>tegoría |                 |          |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. . . . .  | 900                   | 800                     | 700                | 250             | 175      |
| Guadalupe, Martinica, San Thomas. . . . .                                      | 965                   | 825                     | 750                | 400             |          |
| Santa Lucia, Trinidad. . . . .                                                 | 965                   | 825                     | 750                | 450             |          |
| Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica. . . . .                               | 1050                  | 925                     | 750                | 450             |          |
| La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana. . . . .          | 1100                  | 965                     | 750                | 450             |          |
| Demerari, Surinam, Cayenne. . . . .                                            | 1100                  | 965                     | 750                | 500             |          |
| Veracruz. . . . .                                                              | 1240                  | 1100                    | 825                | 500             |          |
| Para San Francisco. . . . .                                                    | 1690                  | 1310                    | —                  | 600             |          |
| Guayaquil. . . . .                                                             | 1565                  | 1430                    | —                  | 580             |          |
| El Callao. . . . .                                                             | 1675                  | 1575                    | —                  | 663             |          |
| Valparaiso. . . . .                                                            | 2075                  | 1975                    | —                  | 830             |          |
| En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.                  |                       |                         |                    |                 |          |
|                                                                                | PRIMERA CLASE         |                         | 2.ª clase          |                 |          |
|                                                                                | Cámaras<br>exteriores | Camarotes<br>interiores |                    |                 |          |
| Del Havre. . . . .                                                             | 500                   | 400                     | 300                |                 |          |
| De Paris (comprendido el ferro-carril). . . . .                                | 530                   | 430                     | 323                |                 |          |
| De Nueva-York (al Havre. . . . .)                                              | 100                   | 80                      | 60                 |                 |          |
| De Nueva-York (a Paris (comprendido el ferro-carril). . . . .)                 | 106                   | 86                      | 641                | 2               |          |
| Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. |                       |                         |                    |                 |          |
| Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.                              |                       |                         |                    |                 |          |

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

## VILLE DE BORDEAUX

Capitan DE KERSABIER.

Saldrá de Santander el 22 de Setiembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

## OLINDE RODRIGUES

capitan CAHOUR.

Saldrá de Santander el 26 de Setiembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

## VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

## SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

## FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUESNE

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Setbre. Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

## VILLE DE BREST

Capitan LEPELTIER-RICHER

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Setbre.

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

- 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
- 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Medalla de la Exposición Universal 1878. — Medalla de Oro, París 1879

**NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO DE PEPTONA CATILLON**

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Reconstituye las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE LIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias

Adoptado oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. — Croix de Chevalier

**AGUA DIVINA E. COUDRAY**

LLAMADA AGUA DE SALUD. — Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

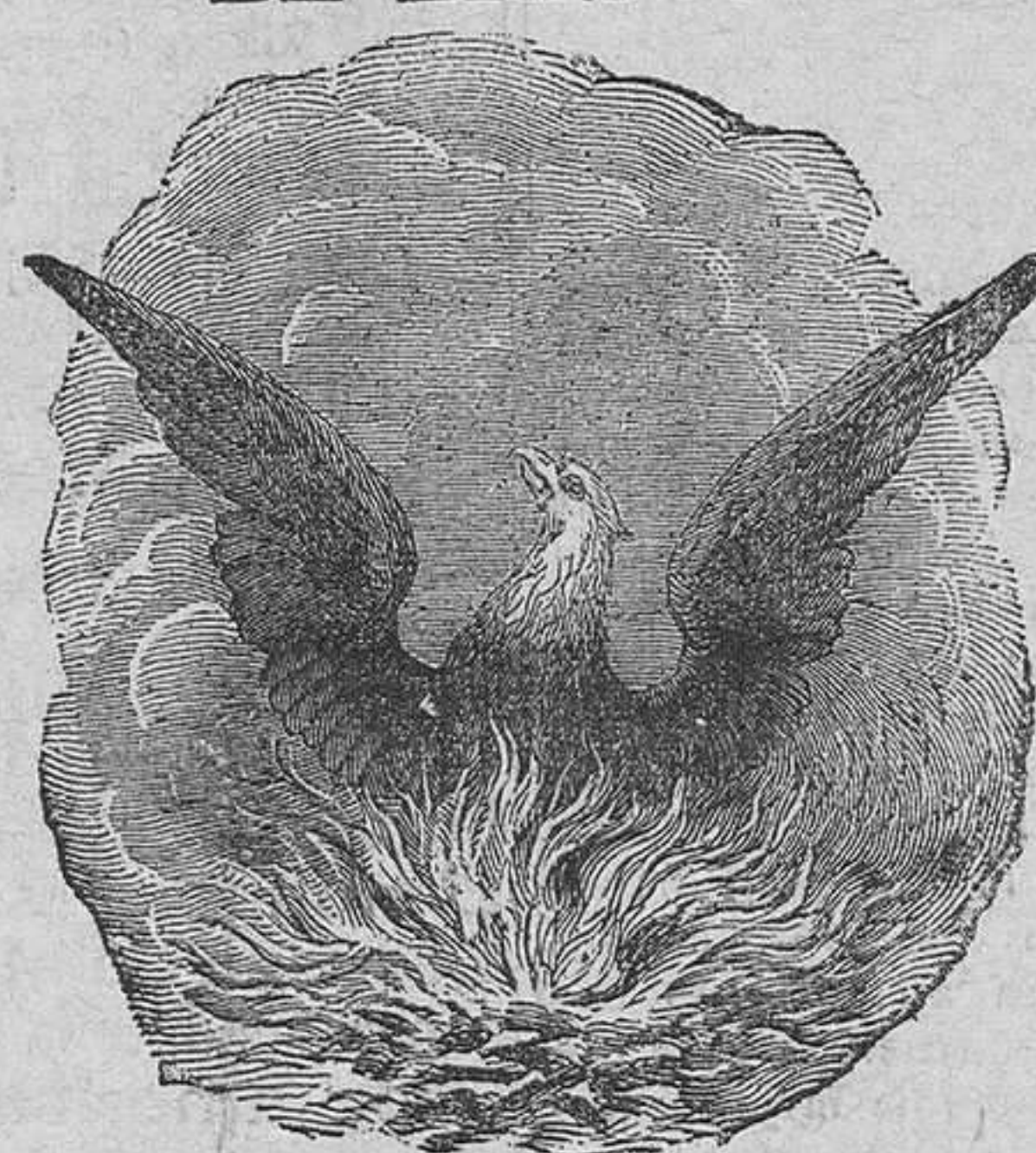
**CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quim. 1, 2, 3, Catherine, 144, BURDEOS

Santander. — Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Sífilis, Eserófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica de Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

## Agua mineral natural de Carabaña

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la exposicion nacional macéutica de 1882, el mayor premio concedido a aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el dia conocido. Ensayado por eminentes profesores, con más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan buenas cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio. — Esta agua CONOCE RIVAL como purgante de accion rápida, segura y enérgica, a la par que de tan satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, a lo que debe dirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulacion de materias saburrales, mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo, sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulares, infartos glandulares del cuello, etc. — Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y Extranjero. — Depósito general, almacén de gas, 87, calle de Atocha, 87, R. J. Chávarri, Madrid. — En Santander: farmacias de doctores Marañon, Vega, Rodriguez, y droguería de la Viuda de Isasi.

## EPIZOOTIA

Curacion rápida é infalible de la perineumonía exudativa en el ganado vacuno BOVINA, preparacion especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. R. Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y de Molino, en Torrelavega.

las no bastan para exterminar á un monstruo defendido por una coraza impenetrable. A mí me basta un balazo!

—Que nadie tire! dijo severamente don Ramon.

Joaquin respiró con fuerza, y empezó á silbar un canto melancólico y lastimero.

Surgió sobre las olas la cabeza asquerosa del cocodrilo, con las formidables mandíbulas abiertas. Despues de la más detenida puntería disparó el jóven, y la bala entró por un ojo. Cadáver el cocodrilo, vino á parar á la orilla.

Precipitose Joaquin hácia el madero, y quiso estrechar á su padre entre sus brazos; pero Melchor exhaló un grito terrible.

Qué horror! un sudor frio bañó las sienas del intrépido pescador: enseñábase su padre la ensangrentada pierna, hecha toda una llaga. El caiman le hiciera una herida atroz, y para no turbar á su hijo habia tenido el pobre padre el valor de no lanzar un gemido y alentar á Joaquin con voz serena.

Todos los cazadores, hasta el mismo don Ramon, se quedaron mudos de admiracion y de horror. Una nube de sangre velaba las miradas errantes de Joaquin: quiso andar y no pudo; desploma-

do, cayó al suelo.

—Es un sueño! repetia: no, los hombres no son tan feroces. Pero, Dios mio, cómo podeis enviarme sueños semejantes! Y cuándo despertaré? cuándo? decia con más furor cada vez.

Automáticamente siguió á los esclavos que transportaban á Melchor, diciendo entre sollozos:

—Padre, padre, me mirabas, acallabas el dolor, mientras que yo aguardaba friamente el momento de hacer fuego! Cómo vengarme? Y en quién! en quién! repetia golpeándose la frente.

Convulsivamente levantó la escopeta, y apuntó á don Ramon Carral; pero más listos Góngora y otros dos pescadores, le echaron mano y le sujetaron fuertemente.

Don Ramon, sin cuidarse de la desesperacion del mancebo se acercó á Carmencita, y señalando con el dedo el cadáver del cocodrilo, la dijo con frialdad:

—Estais obedecida, señorita.

Inmóvil en su cabalgadura, cuyos piés inquietos cavaban la arena, miraba con pavor la pobre niña aquella, lúgubre escena. Dijo por fin á don Ramon:

—No os habia pedido gracia para Joaquin? —Sois muy caprichosa, bella primita. No os

den, y el comendador fingió no hacer más caso del pescador diciendo en voz alta á Góngora:

—Te encomiendo la más estrecha vigilancia. Se trata de la seguridad de tu señora, de Carmencita!

Oyó Joaquin este nombre y con los ojos señaló al comendador los piés encadenados.

—Juras no escaparte? preguntó Carral.

Joaquin lo prometió así; y sus centinelas cortaron las ataduras que amorataban sus miembros.

—En tí confío! dijo el comendador y añadió por lo bajo: No os apartéis; me respondeis de él con vuestra cabeza!

A los pocos minutos de camino, detúvose Joaquin, y sin alzar los ojos del suelo, dijo con dulzura:

—Por aquí han pasado cazadores de toros no hace una hora.

—Eh! tú estás loco ó quieres engañarnos, replicó don Ramon perdiendo el color; no hay una raíz doblada, ni una rama rota, ni un paso señalado!

—Es verdad.

—Los franceses, dijo Fr. Eusebio burlándose, cazan los toros por el aire?